

# Paramédico Comunitario

**Salario**

\$59,107.88 Anual

**Ubicación**

Madison, WI

**Tipo de Trabajo**

TIEMPO COMPLETO PERMANENTE

**Departamento**

Departamento de Bomberos

**Número del Trabajo**

2021-00001

**Cierre**

March 21<sup>st</sup>, 2021 11:59 PM Central

**Grupo de Comp./Rango**

16/15

**Descripción general****PUBLICACIÓN EXTENDIDA\***

**\*Este reclutamiento ha sido extendido debido al grupo limitado de candidatos. Las solicitudes presentadas anteriormente permanecerán bajo consideración. Los solicitantes previos no necesitan presentar nuevas solicitudes.**

Este es un trabajo responsable de paramédico con el Programa de Paramédicos Comunitarios dentro del Departamento de Bomberos de Madison como parte de la iniciativa del “Equipo de Respuesta a las Crisis”, y en conjunto con el Departamento de Policía de Madison y Servicios de Salud y Humanos del Condado de Dane, para abordar las llamadas de crisis de salud mental para servicio. Los paramédicos en esta clasificación proporcionan atención proactiva para individuos en riesgo en la comunidad. Los empleados promueven y mantienen la salud de los individuos en riesgo a través de evaluaciones físicas e intervenciones apropiadas, consejería, defensa, recomendaciones y educación. El trabajo se realiza independientemente dentro de los estándares establecidos y en colaboración con proveedores médicos y otros proveedores de recursos para asegurar que se proporcione una atención coordinada. Se espera que los empleados ejerzan un juicio e iniciativa considerables. El trabajo se ejecuta bajo el liderazgo médico del Director Médico del Departamento de Bomberos de Madison (MFD por sus siglas en inglés), con una relación de notificación directa al Jefe de la División de Asuntos Médicos.

Este es el nivel inicial para la serie de avance profesional como *Paramédico Comunitario*. Este trabajo se caracteriza por las asignaciones profesionales más estructuradas y/o examinadas más de cerca. Bajo una supervisión limitada, se espera que los empleados ejerzan su juicio profesional y discreción dentro de los parámetros establecidos. Esta serie está estructurada para proporcionar avances desde un Paramédico Comunitario 1 hasta un Paramédico Comunitario 2, como una función del desarrollo profesional del empleado, y generalmente después de dos años de haber empezado el empleo como Paramédico Comunitario 1 y recibir la

licencia requerida para convertirse en Paramédico Comunitario 2.

**IMPORTANTE: HAY UNA PREGUNTA DE REDACCIÓN ADICIONAL EN LA PUBLICACIÓN DEL TRABAJO. USTED DEBE CONTESTAR ESTA PREGUNTA Y ADJUNTAR SU RESPUESTA A ESA PREGUNTA EN LA SECCIÓN DE ARCHIVOS ADJUNTOS DE SU SOLICITUD. LAS SOLICITUDES RECIBIDAS SIN ESA RESPUESTA NO CONTINUARÁN EN EL PROCESO.**

**Para ver la pregunta, haga clic en la pestaña de pregunta adicional O vea la sección inferior del anuncio del empleo.**

### **Ejemplos de Deberes y Responsabilidades**

Llevar a cabo evaluaciones iniciales de ingreso y las evaluaciones sucesivas de los clientes. Proporcionar atención directa al paciente incluyendo la realización de tareas tales como tomar los signos vitales, realizar cuidado de heridas, cuidados de las líneas intravenosas, cuidados de las ostomías, extracción de sangre, inyecciones y manejo de enfermedades, y aplicación de inmunizaciones. Revisar, preparar y administrar medicamentos como sea necesario de acuerdo al plan de cuidados establecido. Verificar que se estén siguiendo y ejecutando las instrucciones. Evaluar continuamente la condición del paciente y la efectividad de los tratamientos, planes de cuidados, medicamentos y terapias. Basado en la disponibilidad de los proveedores y la preferencia del cliente, programar citas recurrentes del programa.

Trabajar con el Director Médico y otros proveedores de cuidados comunitarios para desarrollar un plan de atención efectivo para presentar al cliente y a su familia. Trabajar en colaboración con médicos privados y otros profesionales de la salud para formular planes de atención y asegurar que se proporcione la coordinación de los cuidados. Servir como un defensor y vínculo de contacto para el paciente. Proporcionar consultas y servicios de referidos cuando sea necesario.

Documentar las notas de las citas, tratamientos y cuidados. Registrar y reportar los síntomas y cambios en la condición del paciente. Verificar que las órdenes del médico estén completas, correctas y que cubran la atención y citas proporcionadas. Documentar el rechazo de citas o cuidados de parte del paciente. Preparar reportes narrativos y estadísticos cuando se requiera.

Preparar y presentar materiales de instrucción de salud y educacionales. Asistir en el desarrollo de procesos y materiales de educación relacionados con el Programa de Paramédicos Comunitarios. Proporcionar información, instrucción y educación al paciente, a los miembros de la familia del paciente y a sus cuidadores acerca de los cuidados apropiados. Conducir presentaciones en una variedad de funciones relacionadas con Servicios Médicos de Emergencia (EMS por sus siglas en inglés) incluyendo Resucitación Cardio Pulmonar (CPR por sus siglas en inglés), primeros auxilios y temas relacionados.

Realizar actividades de difusión. Participar en actividades que promuevan el Programa de Paramédicos Comunitarios del MFD y al MFD en general. Participar

en actividades de relaciones comunitarias relacionadas.

Realizar funciones como un técnico de emergencia médica, cuando se requiera. Responder y participar en emergencias médicas. Proporcionar servicios médicos de emergencias a las personas lesionadas o gravemente enfermas (esto es, restablecer la respiración, acción cardíaca, controlar el sangrado, atender huesos fracturados, casos de emergencias de maternidad, traspaso a instalaciones médicas, etc.).

Participar en varios programas en salones de clase, auto estudio y entrenamiento en el campo para desarrollar y mantener las habilidades, capacidades y destrezas requeridas.

Realizar trabajos relacionados como se han asignado.

### **Requisitos Mínimos**

Dos años de experiencia como Paramédico en un Sistema de EMS reconocido.

**Si un solicitante no posee los requisitos específicos enumerados arriba, Recursos Humanos revisará los materiales de la solicitud para determinar si el solicitante posee la siguiente equivalencia en experiencia:**

Dos años de experiencia aplicando lo siguiente:

- Principios, prácticas y técnicas utilizadas en respuestas de emergencias médicas.
- Prácticas estándar de evaluación médica, protocolos y equipo.
- El papel de diversos proveedores médicos comunitarios y agencias de servicio social y defensa dentro de la comunidad y la habilidad de referir clientes efectivamente.
- Software de computadores aplicable a las funciones de la posición.

Familiaridad con lo siguiente:

- Concepto de final de la vida y las necesidades de los enfermos terminales.

**La Ciudad de Madison se esfuerza por proporcionar un servicio al cliente excepcional para todos sus residentes y visitantes. Por lo tanto, los candidatos elegidos habrán demostrado la habilidad de trabajar efectivamente con comunidades multiculturales.**

Para obtener una lista completa del conocimiento, las habilidades y destrezas, por favor refiérase a la [especificación de clase](#).

### **Requerimientos Especiales**

- Poseer una licencia de conducir vigente al momento de la contratación.

- Poseer tarjetas vigentes de CPR y ACLS al momento de presentar la solicitud.
- Debe tener y mantener la certificación Estatal al nivel de EMT-P o estar registrado a nivel nacional como un EMT-P al momento de presentar la solicitud.

### **Requerimientos Físicos:**

Se espera que el titular ocasionalmente tenga que levantar/cargar hasta 50 libras y transportar no más de 70 libras. También se requerirá que los titulares empujen, jalen, suban escaleras, se balanceen, se arrodillen, se inclinen, se doblen, se recuesten, y tengan flexibilidad en la parte alta y la parte baja del cuerpo. Los titulares deben tener la habilidad de conducir un ambulancia, automóvil o camión y realizar múltiples actividades físicas al mismo tiempo (conducir, hablar y observar).

### **Condiciones de Trabajo:**

Los titulares estarán ocasionalmente expuestos a áreas confinadas, calor y frío extremos, condiciones de humedad, ruido, vibración, equipos mecánicos y eléctricos, objetos en movimiento, sitios altos, humo/olores/vapor, suciedad y polvo, gases, condiciones tóxicas, excremento humano, sangre, orina, mucosidades, tejidos, lesiones serias o muerte.

El trabajo es realizado en hogares de pacientes en diferentes condiciones y podría requerir el trabajar bajo condiciones estresantes para cumplir con las necesidades del paciente, y tomar decisiones rápidas y adquirir recursos. El trabajo se realiza frecuentemente solo, con y alrededor de otros.

Podría esperarse que el titular ocasionalmente trabaje fuera de sus horarios normales de trabajo, incluyendo las noches y los fines de semana.